

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 1110/26

### TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN

#### EDICTO

En este órgano judicial se tramita PROCEDIMIENTO ORDINARIO 116/2026 seguido a instancias de ASOCIACIÓN DE GANADEROS Y PROPIETARIOS CASASOLA-DURUELO contra AYUNTAMIENTO DE CASASOLA contra el Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Casasola (Ávila) de fecha 17 de febrero de 2026, que aprueba definitivamente la Ordenanza reguladora del aprovechamiento de pastos.

Por lo que en cumplimiento del Decreto de fecha 18 de mayo de 2026, y de lo establecido en el artículo 47.2 de la LJCA, se concede un plazo de quince días para la personación de quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho de la disposición impugnada.

Se hace saber que, para conocer íntegramente la resolución o resoluciones a que se refiere el edicto y demás actuaciones del procedimiento indicado, podrá dirigirse a este órgano u oficina judicial.

Burgos, a 19 de mayo de 2026.

El Letrado de la Administración de Justicia, *Isidro Ruiz Huidobro*.